

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

22612 *PROTÓN ELECTRÓNICA S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ENERGITRONIC, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Fusión por absorción

Hacen público la fusión por absorción de la sociedad Energitronic, Sociedad Limitada Unipersonal por su sociedad matriz Protón Electrónica, Sociedad Limitada Unipersonal, socio único de la misma, según proyecto de fusión de fecha 20 de abril de 2011 y decisiones del socio único de la sociedad absorbente, adoptadas con el carácter de Junta universal de socios el día 7 de junio de 2011.

La sociedad absorbida quedará extinguida de pleno derecho y trasladado su patrimonio por sucesión universal a la sociedad absorbente que quedará subrogada en los derechos y obligaciones de la misma.

Se hace publico el derecho de socios (hoy socio unico) y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Bilbao, 7 de junio de 2011.- Don Ángel Vidal Herrero, Administrador único de Protón Electrónica, Sociedad Limitada Unipersonal y Energitronic, Sociedad Limitada Unipersonal.

ID: A110048717-1